

## FICHA TÉCNICA

<b>Modalidad</b>	Online
<b>Acción formativa</b>	<b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>
<b>Área profesional</b>	Apoyo en la Organización de actividades para personas dependientes en instituciones
<b>Profesor</b>	Titulación universitaria. Mínimo 3 años de experiencia docente. Formación metodológica.
<b>Evaluación</b>	Evaluación continua a través de las autoevaluaciones de cada unidad. <b>NO SIENDO OBLIGATORIAS LAS ACTIVIDADES</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>) Definir el proceso de desarrollo de intervenciones dirigidas a cubrir actividades de la vida diaria de las personas, potenciando la mejora y/o el mantenimiento de la autonomía</li><li>) Identificar los niveles de autonomía de personas dependientes relacionándolos con la cobertura de necesidades de atención básica, que permitan adaptarse a protocolos de actuación</li><li>) Establecer la forma de participación en la organización de actividades sociosanitarias en una institución social explicando la colaboración con el equipo interdisciplinar</li></ul>
<b>Índice</b>	<b>UD1. Participación en la Preparación de Actividades en Instituciones Sociales.</b>  <b>1.1. Protocolos de actuación y seguimiento de los mismos.</b> <b>1.2. Participación del usuario en las actividades diarias de la institución.</b> <b>1.3. Autonomía del usuario.</b> <b>1.4. Acompañamiento en las actividades de la vida diaria del usuario según instrucciones del profesional responsable.</b> <b>1.5. Información a los usuarios para el desarrollo de las actividades.</b> <b>UD2. Organización de Actividades en Instituciones Sociales.</b>  <b>2.1. Protocolos de actuación.</b> <b>2.2. Transmisión al usuario de información sobre las actividades. Actividades opcionales voluntarias y obligatorias.</b> <b>2.3. Manejo de los materiales más comunes para la realización de actividades en instituciones sociales.</b>

- 2.4. Revisión del estado de las ayudas técnicas.
- 2.5. Distribución y adecuación de espacios y mobiliario.
- 2.6. Comprobación de las condiciones de seguridad y accesibilidad.
- 2.7. Registro de incidencias.
- UD3. Participación en la Organización Funcional en una Institución Sociosanitaria.
  
- 3.1. Distribución de tareas.
- 3.2. Transmisión de la información. Utilización de lenguajes adecuados a las necesidades de los usuarios dependientes.
- 3.3. Uso de indicadores de calidad de las intervenciones.
- UD4. Colaboración en el Plan de Cuidados Individualizado y la Documentación Básica de Trabajo.
  
- 4.1. Plan de cuidados individualizado.
- 4.2. El expediente individual del usuario. Composición.
- 4.3. Protocolos de actuación.
- 4.4. Hojas de incidencia: cumplimentación.
- 4.5. Utilización de la documentación sociosanitaria manejada en instituciones de personas dependientes.
- 4.6. Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.